

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00110110- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en el orden 3 por el Sr. Rodrigo Bruera, DNI: 33.083.076;

Lo manifestado en el orden 5 por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, y lo informado por la Dirección General de Sumarios en el orden 13.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°.</u>- Aceptar la renuncia a la Beca de Doctorado, presentada por el Becario Rodrigo Bruera, DNI: 33.083.076, a partir del 1° de abril de 2024.

<u>ARTÍCULO 2°</u>.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

mp/jf